



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
REPÚBLICA ARGENTINA  
Tel. FAX (54) (387) 4255458

06 SET 2021

SALTA,

RES. H. N°

0893/21

EXpte. N° 4132/21

VISTO:

Las presentes actuaciones por las que la Dirección del Departamento de Posgrado eleva la solicitud efectuada por el Sr. Pablo Antonio Suárez, interesado en realizar el curso de posgrado "Habilidades Restaurativas para la construcción de la cultura de la paz";

CONSIDERANDO:

Que se tramita la admisión excepcional del Sr. Suárez habida cuenta que no cuenta con título de grado, requisito establecido por norma para la cursada de actividades de posgrado;

Que "la solicitud está motivada por la necesidad de incorporar elementos teóricos y habilidades prácticas en el desempeño de actividades cotidianas referidas a fomentar una Cultura de Paz colaborando en aportar al cambio de paradigma de una cultura orientada a la estigmatización y la punitividad, a una sociedad que incluya, que medie, que facilite y restaure relaciones humanas"

Que las actuaciones cuentan con la intervención de la coordinación del Curso de referencia como así también de la Dirección del Departamento de Posgrado;

Que la situación se encuentra enmarcada en lo establecido en la Res. CS 326/05 mediante la cual se habilita la admisión de los/as inscriptos/as mediante criterios que fije el área de posgrado;

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina mediante Despacho N° 224/21 aconseja admitir a la solicitante:

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES**

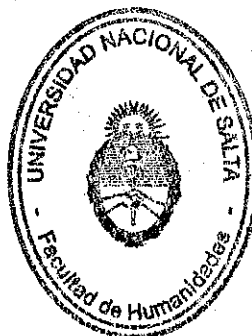
(En su sesión ordinaria del día 31/08/21)

**RESUELVE:**

**ARTICULO 1º.- TENER POR AUTORIZADA** la admisión excepcional del Sr. Pablo Antonio Suárez, DNI N° 7644296 para realizar el curso de posgrado " Habilidades Restaurativas para la construcción de la cultura de la paz" (Res. H.N° 4132/21), en coherencia con lo dispuesto por Res. CS 326/05.-

**ARTÍCULO 2º.- NOTIFICAR** al Sr. Pablo Antonio Suárez, Coordinación del curso de posgrado de referencia, Opto. Posgrado, Boletín Oficial.-

  
Dra. LILIANA LIZONDO  
SECRETARÍA ACADÉMICA  
Facultad de Humanidades UNSa



  
Dra. CATALINA BULTUBASION  
DECANA  
Facultad de Humanidades - UNSa